

Ciberseguridad en entornos de las tecnologías de operación.

Nivel: Formación Profesional de Grado Superior.

Duración: 720 horas.

Familia profesional: Electricidad y Electrónica (a efectos de clasificación enseñanzas de FP).

Rama de conocimiento: Ingeniería y Arquitectura.

Centros donde se oferta en el curso 21-22

ALACANT – ALACANT – IES ANTONIO JOSÉ CAVANILLES

VALÈNCIA – ALZIRA – CIPFP LUIS SUÑER

VALÈNCIA – ONTINYENT – IES JAUME I

Módulos profesionales

5027. Ciberseguridad en proyectos industriales.

5028. Sistemas de control industrial seguros.

5029. Redes de comunicaciones industriales seguras.

5030. Análisis forense en ciberseguridad industrial.

5031. Seguridad integral.

Requisitos de acceso al curso de especialización.

Es necesario estar en posesión de alguno de los siguientes títulos:

- a) Título de Técnico Superior en Sistemas Electrotécnicos y Automatizados, establecido por el Real Decreto 1127/2010, de 10 de septiembre.
- b) Título de Técnico Superior en Mecatrónica Industrial, establecido por el Real Decreto 1576/2011, de 4 de noviembre.
- c) Título de Técnico Superior en Automatización y Robótica Industrial, establecido por el Real Decreto 1581/2011, de 4 de noviembre.
- d) Título de Técnico Superior en Sistemas de Telecomunicaciones e Informáticos, establecido por el Real Decreto 883/2011, de 24 de junio.
- e) Título de Técnico Superior en Mantenimiento Electrónico, establecido por el Real Decreto 1578/2011, de 4 de noviembre.

Panadería y bollería artesanales.

Nivel: Formación Profesional de Grado Medio.

Duración: 600 horas.

Familia Profesional: Hostelería y Turismo (a efectos de clasificación enseñanzas de FP).

Centros donde se oferta en el curso 21-22

ALACANT - ELDA - CIPFP VALLE DE ELDA

ALACANT – SANTA POLA – IES CAP DE L'ALJUB

CASTELLÓ – BENICARLÓ – CIPFP BENICARLÓ

CASTELLÓ – GRAU DE CASTELLÓ – CIPFP COSTA DE AZAHAR

VALÈNCIA – CHESTE – CIPFP COMPLEJO ED. DE CHESTE

VALÈNCIA – VALÈNCIA – CIPFP CIUTAT DE L'APRENT

Módulos profesionales

5016. Masas madre de cultivo y prefermentos.

5017. Tecnología del frío aplicada a la panadería artesanal.

5018. Panes artesanos de cereales tradicionales, especiales y pseudocereales.

5019. Bollería artesanal y hojaldres.

5020. Cata y maridaje de productos de panificación.

Requisitos de acceso al curso de especialización.

Es necesario estar en posesión de los siguientes títulos:

- a) Título de Técnico en Cocina y Gastronomía establecido en el Real Decreto 1396/2007, de 29 de octubre.
- b) Título de Técnico en Panadería, repostería y confitería establecido en el Real Decreto 1399/2007, de 29 de octubre.
- c) Título de Técnico en Comercialización de Productos Alimentarios establecido en el Real Decreto 189/2018, de 6 de abril.
- d) Título de Técnico Superior en Dirección de Cocina establecido en el Real Decreto 687/2010, de 20 de mayo.

Inteligencia Artificial y Big Data.

Nivel: Formación Profesional de Grado Superior.

Duración: 600 horas.

Familia Profesional: Informática y Comunicaciones. (a efectos de clasificación enseñanzas de FP).

Ramas de conocimiento: Ciencias. Ingeniería y Arquitectura.

Centros donde se oferta en el curso 21-22

ALACANT – ELX – IES SEVERO OCHOA

CASTELLÓ – CASTELLÓ DE LA PLANA – IES EL CAMINÀS

VALÈNCIA – MISLATA – CIPFP MISLATA

VALÈNCIA – VALÈNCIA – IES ABASTOS

Módulos profesionales

5071. Modelos de Inteligencia Artificial.

5072. Sistemas de aprendizaje automático.

5073. Programación de Inteligencia Artificial.

5074. Sistemas de Big Data.

5075. Big Data aplicado.

Requisitos de acceso al curso de especialización.

Es necesario estar en posesión de alguno de los siguientes títulos:

- a) Técnico Superior en Administración de Sistemas Informáticos en Red, establecido por el Real Decreto 1629/2009, de 30 de octubre.
- b) Técnico Superior en Desarrollo de Aplicaciones Multiplataforma, establecido por el Real Decreto 450/2010, de 16 de abril.
- c) Técnico Superior en Desarrollo de Aplicaciones Web, establecido por el Real Decreto 686/2010, de 20 de mayo.
- d) Técnico Superior en Sistemas de Telecomunicaciones e Informáticos, establecido por el Real Decreto 883/2011, de 24 de junio.
- e) Título de Técnico Superior en Mecatrónica Industrial, establecido por el Real Decreto 1576/2011, de 4 de noviembre.
- f) Título de Técnico Superior en Automatización y Robótica Industrial, establecido por el Real Decreto 1581/2011, de 4 de noviembre.

Ciberseguridad en entornos de las tecnologías de la información.

Nivel: Formación Profesional de Grado Superior.

Duración: 720 horas.

Familia Profesional: Informática y Comunicaciones (a efectos de clasificación enseñanzas de FP).

Rama de conocimiento: Ingeniería y Arquitectura.

Centros donde se oferta en el curso 21-22

ALACANT - ALCOI - CIPFP BATOI

ALACANT – BENIDORM – IES PERE MARIA ORTS

ALACANT – ELX – IES SEVERO OCHOA

ALACANT – SANT VICENT DEL RASPEIG – IES SAN VICENTE

CASTELLÓ - CASTELLÓ DE LA PLANA – IES EL CAMINÀS

VALÈNCIA – ALGEMESÍ – IES SAN VICENTE FERRER

VALÈNCIA – MISLATA – CIPFP MISLATA

VALÈNCIA – PORT DE SAGUNT – IES CAMP DE MORVEDRE

VALÈNCIA – TAVERNES DE LA VALLDIGNA – IES JAUME II EL JUST

Módulos profesionales

5021. Incidentes de ciberseguridad.

5022. Bastionado de redes y sistemas.

5023. Puesta en producción segura.

5024. Análisis forense informático.

5025. *Hacking* ético.

5026. Normativa de ciberseguridad.

Requisitos de acceso al curso de especialización.

Es necesario estar en posesión de alguno de los siguientes títulos:

- a) Técnico Superior en Administración de Sistemas Informáticos en Red establecido por el Real Decreto 1629/2009, de 30 de octubre y se fijan sus enseñanzas mínimas.
- b) Técnico Superior en Desarrollo de Aplicaciones Multiplataforma, establecido por el Real Decreto 450/2010, de 16 de abril.
- c) Técnico Superior en Desarrollo de Aplicaciones *Web*, establecido por el Real Decreto 686/2010, de 20 de mayo.
- d) Técnico Superior en Sistemas de Telecomunicaciones e Informáticos, establecido por el Real Decreto 883/2011, de 24 de junio.
- e) Técnico Superior en Mantenimiento Electrónico, establecido por el Real Decreto 1578/2011, de 4 de noviembre.

Desarrollo de videojuegos y realidad virtual.

Nivel: Formación Profesional de Grado Superior.

Duración: 600 horas.

Familia Profesional: Informática y Comunicaciones. (a efectos de clasificación enseñanzas de FP).

Ramas de conocimiento: Arte y Humanidades. Ciencias Sociales y Jurídicas. Ciencias, Ingeniería y Arquitectura.

Centros donde se oferta en el curso 21-22

VALÈNCIA – GANDIA – IES MARÍA ENRIQUEA

VALÈNCIA – VALÈNCIA - IES FONT SE SANT LLUÍS

Módulos profesionales

5048. Programación y motores de videojuegos.

5049. Diseño gráfico 2D y 3D.

5050. Programación en red e inteligencia artificial.

5051. Realidad virtual y realidad aumentada.

5052. Diseño, gestión, publicación y producción.

Requisitos de acceso al curso de especialización.

Es necesario estar en posesión de alguno de los siguientes títulos:

- a) Técnico Superior en Administración de Sistemas Informáticos en Red establecido por el Real Decreto 1629/2009, de 30 de octubre.
- b) Técnico Superior en Desarrollo de Aplicaciones Multiplataforma, establecido por el Real Decreto 450/2010, de 16 de abril.
- c) Técnico Superior en Desarrollo de Aplicaciones Web, establecido por el Real Decreto 686/2010, de 20 de mayo.
- d) Técnico Superior en Animaciones 3D, Juegos y Entornos Interactivos establecido por el Real Decreto 1583/2011, de 4 de noviembre.

Digitalización del mantenimiento industrial.

Nivel: Formación Profesional de Grado Superior.

Duración: 600 horas.

Familia profesional: Instalación y Mantenimiento (a efectos de clasificación enseñanzas de FP).

Rama de conocimiento: Ingeniería y Arquitectura.

Centros donde se oferta en el curso 21-22

VALÈNCIA - QUART DE POBLET – CIPFP FAITANAR

Módulos profesionales

5012. Metrología e instrumentación inteligente.

5032. Estrategias del mantenimiento industrial.

5033. Seguridad en el mantenimiento industrial.

5034. Monitorización de maquinaria, sistemas y equipos.

5035. Sistemas avanzados de ayuda al mantenimiento.

Requisitos de acceso al curso de especialización.

Es necesario estar en posesión de alguno de los siguientes títulos:

- a) Título de Técnico Superior en Programación de la Producción en Fabricación Mecánica, establecido por el Real Decreto 1687/2007, de 14 de diciembre.
- b) Título de Técnico Superior en Química Industrial, establecido por el Real Decreto 175/2008 de 8 de febrero.
- c) Título de Técnico Superior en Desarrollo de Proyectos y de Instalaciones Térmicas y de Fluidos, establecido por el Real Decreto 219/2008, de 15 de febrero.
- d) Título de Técnico Superior en Mantenimiento de Instalaciones Térmicas y de Fluidos, establecido por el Real Decreto 220/2008, de 15 de febrero.
- e) Título de Técnico Superior en Diseño en Fabricación Mecánica, establecido por el Real Decreto 1630/2009, de 30 de octubre y se fijan sus enseñanzas mínimas.
- f) Título de Técnico Superior en Procesos y Calidad en la Industria Alimentaria, establecido por el Real Decreto 451/2010 de 16 de abril por el que se establece el título de Técnico Superior en Procesos y Calidad en la Industria Alimentaria.
- g) Título de Técnico Superior en Sistemas Electrotécnicos y Automatizados, establecido por el Real Decreto 1127/2010, de 10 de septiembre.
- h) Título de Técnico Superior en Mecatrónica Industrial, establecido por el Real Decreto 1576/2011, de 4 de noviembre.
- i) Título de Técnico Superior en Mantenimiento Electrónico, establecido por el Real Decreto 1578/2011, de 4 de noviembre.
- j) Título de Técnico Superior en Automatización y Robótica Industrial, establecido por el Real Decreto 1581/2011, de 4 de noviembre.
- k) Título de Técnico Superior en Fabricación de productos farmacéuticos, biotecnológicos y afines, establecido por el Real Decreto 832/2014, de 3 de octubre.

Fabricación inteligente.

Nivel: Formación Profesional de Grado Superior.

Duración: 600 horas.

Familia Profesional: Instalación y Mantenimiento (a efectos de clasificación enseñanzas de FP).

Rama de conocimiento: Ingeniería y Arquitectura.

Centros donde se oferta en el curso 21-22

ALACANT – ALACANT – IES ANTONIO JOSÉ CAVANILLES

ALACANT – ALCOI – IES COTES BAIXES

ALACANT – LA VILA JOIOSA – IES MARCOS ZARAGOZA

ALACANT – VILLENA – IES ANTONIO NAVARRO SANTAFÉ

VALÈNCIA – ALGEMESÍ – IES BERNAT DE GUINOVART

VALÈNCIA – TAVERNES DE LA VALLDIGNA – IES LA VALLDIGNA

Módulos profesionales

5011. Procesos productivos inteligentes.

5012. Metrología e instrumentación inteligente.

5013. Entornos conectados a red e Internet de las cosas.

5014. Virtualización de máquinas y procesos productivos.

5015. Formación en centros de trabajo.

Requisitos de acceso al curso de especialización.

Es necesario estar en posesión de alguno de los siguientes títulos:

- a) Título de Técnico Superior en Programación de la Producción en Fabricación Mecánica, establecido por el Real Decreto 1687/2007, de 14 de diciembre.
- b) Título de Técnico Superior en Diseño en Fabricación Mecánica, establecido por el Real Decreto 1630/2009, de 30 de octubre.
- c) Título de Técnico Superior en Sistemas Electrotécnicos y Automatizados, establecido por el Real Decreto 1127/2010, de 10 de septiembre.
- d) Título de Técnico Superior en Mecatrónica Industrial, establecido por el Real Decreto 1576/2011, de 4 de noviembre.
- e) Título de Técnico Superior en Mantenimiento Electrónico, establecido por el Real Decreto 1578/2011, de 4 de noviembre.
- f) Título de Técnico Superior en Automatización y Robótica Industrial, establecido por el Real Decreto 1581/2011, de 4 de noviembre.

Cultivos celulares.

Nivel: Formación Profesional de Grado Superior.

Duración: 600 horas.

Familia Profesional: Química (a efectos de clasificación enseñanzas de FP).

Ramas de conocimiento: Ciencias de la Salud. Ciencias.

Centros donde se oferta en el curso 21-22

VALÈNCIA – PORT DE SAGUNT – IES JORGE JUAN

Módulos profesionales

5001. Cultivos celulares.

5002. Técnicas complementarias en cultivos celulares.

5003. Normas de calidad y regulación aplicables a cultivos celulares.

5004. Laboratorio de cultivos celulares.

5005. Aplicaciones de cultivos celulares.

5006. Formación en Centros de Trabajo.

Requisitos de acceso al curso de especialización.

Es necesario estar en posesión de alguno de los siguientes títulos:

- a) Título de Técnico Superior en Laboratorio de Análisis y de Control de Calidad, establecido por el Real Decreto 1395/2007, de 29 de octubre
- b) Título de Técnico Superior en Fabricación de Productos Farmacéuticos, Biotecnológicos y Afines, establecido por el Real Decreto 832/2014, de 3 de octubre.
- c) Título de Técnico Superior en Laboratorio Clínico y Biomédico, establecido por el Real Decreto 771/2014, de 12 de septiembre.
- d) Título de Técnico Superior en Anatomía Patológica y Citodiagnóstico, establecido por el Real Decreto 767/2014, de 12 de septiembre.

Mantenimiento de vehículos híbridos y eléctricos.

Nivel: Formación Profesional de Grado Medio.

Duración: 650 horas.

Familia Profesional: Transporte y Mantenimiento de Vehículos. (a efectos clasificación enseñanzas FP).

Centros donde se oferta en el curso 21-22

ALACANT – ELX – IES LA TORRETA

VALÈNCIA – CHESTE – CIPFP COMPLEJO ED. DE CHESTE

Módulos profesionales

5060. Seguridad en vehículos híbridos y eléctricos.

5061. Sistemas de propulsión en vehículos híbridos y eléctricos.

5062. Sistemas eléctricos de alto voltaje, baterías y recarga.

5063. Transmisión de fuerzas y gestión térmica.

5064. Formación en centros de trabajo.

Requisitos de acceso al curso de especialización.

Es necesario estar en posesión de alguno de los siguientes títulos:

- a) Título de Técnico en Electromecánica de Vehículos Automóviles, establecido por el Real Decreto 453/2010, de 16 de abril.
- b) Título de Técnico en Electromecánica de Maquinaria, establecido por el Real Decreto 255/2011, de 28 de febrero.
- c) Título de Técnico en Mantenimiento de Material Rodante Ferroviario, establecido por el Real Decreto 1145/2012, de 27 de julio.

Fabricación aditiva.

Nivel: Formación Profesional de Grado Superior.

Duración: 600 horas.

Familia Profesional: Fabricación Mecánica. (a efectos de clasificación enseñanzas de FP).

Rama de conocimiento: Ingeniería y Arquitectura.

Centros donde se oferta en el curso 21-22

VALÈNCIA – VALÈNCIA – CIPFP VICENTE BLASCO IBÁÑEZ

Módulos profesionales

5065. Tecnologías de fabricación aditiva.

5066. Diseño de estructuras aligeradas y optimización topológica en fabricación.

5067. Modelado, laminado e impresión 3D.

5068. Escaneado y reparación de mallas 3D.

5069. Post procesado.

5070. Manejo, reparación y costos de la fabricación aditiva.

Requisitos de acceso al curso de especialización.

Es necesario estar en posesión de alguno de los siguientes títulos:

- a) Técnico Superior en Audiología Protésica, establecido por el Real Decreto 1685/2007, de 14 de diciembre.
- b) Técnico Superior en Patronaje y Moda, establecido por el Real Decreto 954/2008, de 6 de junio.
- c) Técnico Superior en Automoción, establecido por el Real Decreto 1796/2008, de 3 de noviembre.
- d) Técnico Superior en Diseño en Fabricación Mecánica, establecido por el Real Decreto 1630/2009, de 30 de octubre.
- e) Técnico Superior en Dirección de Cocina, establecido por el Real Decreto 687/2010, de 20 de mayo y Corrección de errores del Real Decreto 687/2010, de 20 de mayo.
- f) Técnico Superior en Diseño y Producción de Calzado y Complementos, establecido por el Real Decreto 689/2010, de 20 de mayo.
- g) Técnico Superior en Proyectos de Edificación, establecido por el Real Decreto 690/2010, de 20 de mayo.
- h) Técnico Superior en Energías Renovables, establecido por el Real Decreto 385/2011, de 18 de marzo.
- i) Técnico Superior en Proyectos de Obra Civil, establecido por el Real Decreto 386/2011, de 18 de marzo.
- j) Técnico Superior en Programación de la Producción en Moldeo de Metales y Polímeros, establecido por el Real Decreto 882/2011, de 24 de junio.
- k) Técnico Superior en Diseño y Amueblamiento, establecido por el Real Decreto 1579/2011, de 4 de noviembre.
- l) Técnico Superior en Diseño Técnico en Textil y Piel, establecido por el Real Decreto 1580/2011, de 4 de noviembre.
- m) Técnico Superior en Automatización y Robótica Industrial, establecido por el Real Decreto 1581/2011, de 4 de noviembre y Corrección de errores del Real Decreto 1581/2011, de 4 de noviembre.
- n) Técnico Superior en Animaciones 3D, Juegos y Entornos Interactivos, establecido por el Real Decreto 1583/2011, de 4 de noviembre y Corrección de errores del Real Decreto 1583/2011, de 4 de noviembre.
- ñ) Técnico Superior en Vestuario a Medida y de Espectáculos, establecido por el Real Decreto 1679/2011, de 18 de noviembre y Corrección de error y errata del Real Decreto 1679/2011, de 18 de noviembre.
- o) Técnico Superior en Caracterización y Maquillaje Profesional, establecido por el Real Decreto 553/2012, de 23 de marzo.
- p) Técnico Superior en Ortoprótisis y Productos de Apoyo, establecido por el Real Decreto 905/2013, de 22 de noviembre.

q) Técnico Superior en Programación de la Producción en Fabricación Mecánica, establecido por el Real Decreto 1687/2007, de 14 de diciembre.

r) Técnico Superior en Construcciones Metálicas, establecido por el Real Decreto 174/2008, de 8 de febrero.